

# PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL FECU SOCIAL – 2023

Fecha de publicación: Marzo 2024

Período reportado: 1° de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023



## 1. Carátula

### 1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	Fundación Llampangui
b. RUT de la Organización	65.093.013-4
c. Tipo de Organización	Fundación
d. Relación de Origen	No hay
e. Personalidad Jurídica	N° inscripción 244375 con fecha de inscripción en el Registro Civil 27 de diciembre de 2016
f. Domicilio de la sede principal	Kilómetro 49, ruta D-71
g. Representante legal	Manuel Pinto Contreras, 6.205.819-6
h. Sitio web de la organización	<a href="http://www.fundacionllampangui.cl">www.fundacionllampangui.cl</a>

### 1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Manuel Pinto Contreras, 6.205.819-6
b. Ejecutivo Principal	Néstor Burgos Miranda, 16.744.417-2, Director ejecutivo
c. Misión / Visión	<u>Misión</u> Contribuir a la conservación y restauración del patrimonio natural y cultural de la zona semiárida de Chile, impulsando y apoyando iniciativas orientadas a tales fines, en colaboración con las comunidades locales y otros actores nacionales e internacionales.
	<u>Visión</u> Ser una organización referente en materia de conservación y restauración del ecosistema semiárido, asegurando su permanencia en el tiempo, a través de la integración comunitaria.
d. Área de trabajo	Conservación, educación, desarrollo social
e. Público objetivo / Usuarios	Estudiantes, investigadores, conservacionistas, turistas y vecinos y vecinas de las comunas de Canela y Combarbalá y de la provincia del Choapa en general.
f. Número de trabajadores	4
g. Número de voluntarios	10 Algunos de los cuales forman parte del equipo remunerado de los proyectos.

## 1.3 Gestión

		2023		2023	
a. Ingresos Operacionales (en M\$)		17.303.400		d. Patrimonio (en M\$)	24.369.591
b. Privados (M\$)	Donaciones	2.501.000			
	Proyectos			e. Superávit o Déficit del Ejercicio (en M\$)	2.154.682
	Venta de bienes y servicios	1.858.900			
	Otros (ej. Cuotas sociales)			f. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso	1.- Fondos concursables 2.- Donaciones 3.- Venta de servicios para la educación (cursos) y asesorías profesionales
c. Públicos (M\$)	Subvenciones	0		g. N° total de usuarios (directos)	40
	Proyectos	12.943.500		h. Indicador principal de gestión: Número de proyectos ejecutados que contribuyen a la conservación y restauración del patrimonio natural y cultural de la zona semiárida de Chile	N =2
	Venta de bienes y servicios				
i. Persona de contacto		Director ejecutivo (fundacion.llampangui@gmail.com)			

## 2. Información general y de contexto

### 2.1 Carta del máximo responsable de la organización

La Fundación Llampangú, nace el 2016 en la Comuna de Canela de la región de Coquimbo y toma su nombre de la montaña más alta de dicha comuna, la que es un punto de encuentro importante en los corredores biológicos que conectan el macizo Andino con las costas del Pacífico.

Teniendo como misión “contribuir a la conservación y restauración del patrimonio natural y cultural de la zona semiárida de Chile”, la Fundación en la actualidad a través de un contrato de Derecho Real de Conservación (DRC, Ley 20949) desarrolla su actividad principalmente en el “Parque Hacienda El Durazno”, área representativa de dicha zona y poseedora de una rica biodiversidad en fauna y flora típica de los ecosistemas semiáridos.. También administra el único Centro de Rehabilitación y Rescate de Guanacos de Chile, destinado a cuidar y rehabilitar individuos de esta especie que han sido dañados por la acción antrópica.

Esta memoria es por lo tanto una invitación a conocer las acciones y proyectos que desde su creación la Fundación ha estado realizando bajo el concepto de conservación participativa con los vecinos que habitan en el Parque Hacienda. Desde ya quedamos atentos a vuestros comentarios e iniciativas que deseen compartir con nosotros.

Los saluda muy cordialmente,

Manuel Pinto Contreras  
Presidente

## 2.2 Estructura de gobierno 2023 - 2024

La Fundación es gobernada por un Directorio de cuatro miembros, los que son elegidos por períodos de dos años por los socios fundadores de la Fundación.

Para el período que se informa (2023) el Directorio estuvo formado por las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Manuel Pinto Contreras	Presidente
Francisco Pinto Espinosa	Vicepresidente
Paulina Pezo Pinto	Tesorera
Constanza Pinochet Cobos	Secretaria

## 2.3 Estructura operacional

La Fundación funciona en base a las iniciativas y decisiones que toman los cuatro integrantes del Directorio y a las iniciativas de un Director Ejecutivo remunerado y de un grupo estable de colaboradores que aportan de manera voluntaria al proyecto o en algunos casos remunerados por proyectos específicos.

El Directorio vela por que se cumpla la misión y la visión de la Fundación a través de las diferentes actividades y proyectos. , Sesiona en base a reuniones ordinarias mensuales y reuniones extraordinarias cuando las circunstancias lo ameritan.

El Director ejecutivo tiene la responsabilidad de organizar las actividades de la Fundación, ver los proyectos que se postularán, establecer redes de contacto, realizar campañas, y recibir y canalizar las inquietudes e ideas del resto de las personas de la fundación. Además posee la responsabilidad de redactar la memoria anual de la Fundación y colaborar en la obtención de su balance el cual deberá presentar al Directorio como a los socios colaboradores.

Las actividades de la Fundación tienen un vínculo fuerte con el área bajo protección privada **Parque Hacienda El Durazno** donde se centra su accionar y cuyo propietario es el actual presidente de la Fundación. Este vínculo se formalizó en 2018 por medio de un contrato de derecho real de conservación entre el propietario del área y la Fundación Llampangüí. En el Parque Hacienda El Durazno también se ubica el Centro de Rescate y Rehabilitación de Guanacos, creado por resolución del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) N° 455 del 21 de octubre de 2003. La Fundación colabora activamente con este Centro y muchas de sus actividades educativas se basan en la protección de este animal endémico del país y base de las culturas ancestrales de la región del norte de Chile.

La Fundación basa su quehacer en un grupo interdisciplinario de colaboradores, pertenecientes al ámbito de las ciencias, la antropología, la educación, entre otras disciplinas, quienes colaboran en la formulación y desarrollo de proyectos financiados por diferentes fuentes de financiamiento.

Director ejecutivo 2023: Néstor Burgos Miranda

Encargados del Centro de rehabilitación de guanacos: Reginaldo Bugueño y Carlos Bugueño.

Colaboradores 2023:

- Ana Pezo Pinto – Ingeniero civil industrial
- Constanza Pinochet Cobos – Bióloga
- Claudia Scognamillo Bahamonde – Bióloga
- Waleska Lovera – Profesora de biología
- Nicole de la Jara – Veterinaria
-

## 2.4 Valores y/o principios

Los valores y principios de la Fundación son todos aquellos que se funden en el respeto a la naturaleza, la cual reconoce, la conforman todos los seres vivos y a su biodiversidad, que es producto del equilibrio de la existencia de éstos..

## 2.5 Principales actividades y proyectos

Fundación Llampangú se constituyó a fines del año 2016, para organizar, institucionalizar y amplificar los esfuerzos realizados por la familia Pinto Espinosa en la protección de la naturaleza en la Hacienda El Durazno, un área de cerca de 7000 ha que ha dedicado a la conservación. Si bien estos esfuerzos se remontan a inicios de la década de los ochenta del siglo pasado, fue en el año 2003 con la creación del Centro de Rescate y Rehabilitación de guanacos en colaboración con el SAG, que se marca un primer hito oficial de conservación que da origen al proyecto.

Una vez conformada la Fundación, las actividades de conservación se comenzaron a canalizar por esta vía institucional. Los años 2017 a 2022 fueron relevantes para dominar el funcionamiento como personalidad jurídica en términos de gestión operativa y contable, además de cooperar de forma estrecha con otras instituciones como, SAG, CONAF y la asociación gremial de conservación, “ASI Conserva Chile”.

El periodo 2023 que se informa en la presente Memoria, da cuenta de la consolidación de la Fundación como agente importante en la conservación de la Región de Coquimbo y en particular en la provincia del Choapa. Esta consolidación se ha logrado a través de la realización de dos proyectos financiados por instituciones públicas, y de varios eventos con la comunidad local. También se destaca la reactivación de los trabajos destinados a dotar al Parque Hacienda El Durazno de un plan de manejo forestal el cual está a cargo de la Corporación nacional Forestal (CONAF) con quien el propietario posee otro DRC destinado a proteger al menos 8 objetos de conservación entre los que destacan: la flora nativa, la fauna nativa, el sistema edáfico y el sistema hídrico del Parque los cuales en conjunto dan sendos servicios ecosistémicos a la cuenca del Estero de Canela.

### Actividades

Las actividades y proyectos de la fundación se enfocan principalmente en 5 líneas estratégicas, muchas veces fusionadas de manera integral en los mismos proyectos:

- **Conservación de la naturaleza:** la Fundación se encarga de la gestión del APP Parque Hacienda El Durazno, que abarca cerca de 7.000 hectáreas donde convive una gran diversidad de flora y fauna nativa características de la zona de transición entre la región mediterránea y semiárida.
- En el Parque se realizan constantemente actividades para prevenir y mitigar las amenazas que afectan biodiversidad, como la minería, ganadería intensiva y tala ilegal, muchas de ellas en estrecha colaboración con CONAF.
- También se realizan gestiones para caracterizar los componentes naturales presentes en el Parque, que consta de distintos sectores característicos, por medio de campañas de establecimiento de línea base y registros puntuales de especies, con especial énfasis en determinar aquellas amenazadas.
- 
- En este ámbito, el 2023 se realizaron las siguientes actividades:
  - o **Taller Plan de manejo DRC CONAF: Día 1: Reunión** en la oficina de CONAF provincial de Illapel, y en la Reserva Nacional Las Chinchillas. Día 2: reunión con los vecinos del Durazno para realizar un mapeo participativo, con el objetivo de retomar el trabajo en conjunto y conocer las visiones a futuro de los habitantes del Parque
  - o **Visita al área deforestada, área de reforestación y salida del proyecto GEF:** En compañía de Francisco Zepeda, Abogado CONAF Coquimbo, Carla Louit, Jefa Departamento de Áreas Silvestres Protegidas y Renzo Vargas, Profesional DASP-CONAF se visitó un área afectada por tala ilegal y que esta en grave proceso de erosión. Los profesionales de Conaf, tomaron conciencia del daño ambiental en curso en uno de los pocos bosques relictos del parque.
  - o **Cercado de nuevas dependencias del centro de rescate y rehabilitación de guanacos:** Debido a la cercanía con la carretera, y el espacio reducido, en este periodo se terminó de cercar y preparar los nuevos corrales en el sector de El Zapallo para trasladar a algunos guanacos, con el objetivo de comenzar a asilvestrarlos.
  - o **Celebración de los 20 años del Centro de rescate y rehabilitación de Guanacos:** Asistieron más de 40 personas, contamos con la presencia del Seremi de Agricultura, Christian Álvarez, y Jorge Fernández, Director regional del SAG. Así como de funcionarios de las municipalidades de Canela y Combarbalá y alumnos del liceo Bicentenario Samuel Román Rojas de Combarbalá.
  - o **Nacimiento de chulenga:** a fines de diciembre, entre navidad y año nuevo, nació una chulenga.
-

- 2023, 8 noviembre.- En un acto que aún no se nos explica, nuestro socio DRC CONAF solicitó al Ministerio del Medio Ambiente la eliminación del Parque Hacienda El Durazno del corredor biológico El Durazno/RN Las Chinchillas y del Proyecto GEF xxxxxxxx La Fundación reclama y solicita explicaciones a CONAF, las cuales hasta el cierre de la edición de esta Memoria no han sido dadas. Se propone por parte del presidente acciones ante FAO y el Ministerio del Medio Ambiente. Se publica extracto del oficio Ord N| 608/2023 del Director Ejecutivo de CONAF, Christian Little. Este hecho deterioró mucho las confianzas con CONAF y el desarrollo del plan de manejo el que después de 5 años CONAF aún no establece.

Corporación Nacional Forestal  
 Oficina Central  
 CTT/RGC/FZC/DMB/LMZ  
 ORD.Nº:608/2023

MAT.:PROYECTO RESTAURACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS A ESCALA DE PAISAJE EN ÁREAS PRODUCTIVAS AGROFORESTALES Y SU ENTORNO NATURAL EN LA REGIÓN DE COQUIMBO  
 SANTIAGO, 08/11/2023

DE: DIRECTOR EJECUTIVO CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL (

A: SEÑORA DANIELA MANUSCHEVICH VIZCARRA JEFA DIVISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Por medio del presente y en el marco del Proyecto "Restauración de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos a escala de paisaje en áreas productivas agroforestales y su entorno natural", ejecutado por el Ministerio de Medio Ambiente y co-ejecutado por la Corporación Nacional Forestal y FAO como agencia del GEF, es que me dirijo a Ud. para solicitar la modificación en el país aje piloto de la Región de Coquimbo, (corredor de Conservación El Durazno - Reserva Nacional Las Chinchillas)

- **Educación ambiental:** la educación ambiental es un importante eje de trabajo de la Fundación. Esto dado que conocer el medio ambiente en el que vivimos es fundamental para su protección y para desarrollar, en cada persona, una forma de ver la vida que la lleven a tener hábitos y conductas conformes a los valores de conservación de la biodiversidad. Lo anterior, teniendo en cuenta la interrelación del ser humano con su ambiente, su cultura y su actividad de sustento.
- 
- En la Fundación, la educación ambiental se ha desarrollado como una forma de generar mayor conciencia sobre el cuidado de la naturaleza y de vincularse de manera efectiva con niños, niñas y adultos de la región de Coquimbo, desarrollándose actividades que ponen en valor la biodiversidad, en especial la de la provincia de Choapa.
- 
- De esta forma, en 2023 se participó en las siguientes iniciativas de educación ambiental:
  - **Co-ejecutores y colaboradores del Proyecto Asociativo Regional, PAR Explora Coquimbo:** La Fundación Llampangú, a través del equipo de educación ambiental es parte del equipo ejecutor del PAR Explora en conjunto con el Centro del Agua para Zonas Áridas y Semiáridas de América Latina y el Caribe CAZALAC. Será las encargadas de colaborar en el material educativo para estudiantes de los primeros niveles de educación. De la misma forma, la Fundación, es colaboradora del proyecto, ya que recibiremos en el Parque Hacienda El Durazno a comunidades educativas.
  - Ejecución del proyecto "Distribución del Fanzine Wanikoe", el cual fue seleccionado en el concurso Ciencia Pública para ejecutarse en 2023-2024.
- **Fortalecimiento social y comunitario:** la Fundación busca potenciar prácticas que estén en armonía con la naturaleza y que mejoren la calidad de vida de las 13 familias que residen al interior del Parque Hacienda El Durazno, otras comunidades del valle de Choapa y de los mismos miembros de la fundación. En esta línea se ejecutaron proyectos que mejoraron la eficiencia energética utilizando luz solar, mejoramiento del acceso al agua ya que es una zona de escasez hídrica, construcción de infraestructura con la técnica tradicional de adobe y prácticas más eficientes del manejo de ganado caprino, característico del sector.
- 
- En específico se realizaron las siguientes actividades:
  - Participación de la Agrupación Vecinal Junquillar en la celebración de los 20 años del centro de rescate y rehabilitación de guanacos
  - Participación en encuentro de organizaciones ligadas al turismo en Canela
  - Participación en la reunión conformación CAS Canela convocada por la DGA

- **Conservación patrimonial:** la provincia de Choapa es una zona rica en tradiciones campesinas, donde aún persisten formas de vida trashumante, técnicas artesanales y conocimiento de la flora y fauna local, que se transmiten de generación en generación. Diversos factores, como la migración campo – ciudad, ponen en peligro la subsistencia de estas tradiciones, por lo que la Fundación también busca conservar este valioso patrimonio, muy vinculado a la biodiversidad de la zona. En este eje se enmarcan actividades que ponen en valor estas tradiciones y el desarrollo del Centro de investigación y educación patrimonial, cultural y ambiental.
- **Investigación:** la generación y compilación del conocimiento también es un eje importante del quehacer de la Fundación. Con el se busca integrar áreas del saber relacionadas a las ciencias naturales, ciencias sociales, educación y patrimonio. Se incentiva la investigación en estos campos desde una mirada interdisciplinaria como un fin en sí mismo o bien aplicada para cumplir las metas asociadas a los otros ejes de la Fundación. **El Centro de investigación y educación patrimonial**, cultural y ambiental, se proyecta como un núcleo importante de actividades en esta línea. En este sentido, en 2023, se llevaron a cabo la siguiente actividad:
  - o **Colaboración con DendroLab PUCV:** Colaboración en el proyecto ANID-Fondecyt 1201714, titulado “Assessing historical changes of water extreme events and their impacts on vegetation, water access and infrastructure planning in Mediterranean and Semi- arid basins of Chile”. Toma de muestras dendrométricas de plantas adultas de las especies: talhuén (*Trevoa quinquinervia*), guayacán (*Porlieria chilensis*), y huañil (*Proustia cuneifolia*) en las poblaciones que existen en el Parque Hacienda El Durazno.
  - o **Ensayos sobre sobrevivencia de especies nativas con potencial forrajero.** Fondo Bosque nativo CONAF, Proyecto desarrollado por el Pof. Pablo Becerra de la fac. de Agrobnomía de la Universidad Católica de Chile

#### a. Proyectos 2023

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Distribución del Fanzine Wanikoe
<b>Líneas de trabajo</b>	Divulgación de las ciencias, Educación ambiental
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños, niñas y adolescentes de la región de Coquimbo en edad escolar de centros urbanos y zonas rurales (7 a 12 años) de La Serena, Coquimbo, Ovalle, Canela, Illapel y Vicuña
<b>Objetivos del proyecto</b>	<p>Objetivo general Lograr apropiación de conocimientos CTCL generados en la región de Coquimbo y tratados en el fanzine Wanikoe, en niños, niñas y adolescentes a través del descubrimiento de actividades científicas desarrolladas en la región, relativas a particularidades de la zona y sus relaciones con la sociedad, que brindan identidad territorial.</p> <p>Objetivos específicos: Lograr apropiación de conocimientos CTCL generados en la región de Coquimbo y tratados en el fanzine Wanikoe, en niños, niñas y adolescentes a través del descubrimiento de actividades científicas desarrolladas en la región, relativas a particularidades de la zona y sus relaciones con la sociedad, que brindan identidad territorial.</p> <p>Distribuir los fanzines a niños, niñas y adolescentes de la región de Coquimbo en edad escolar de centros urbanos y zonas rurales a través de la interacción de público con el stand Wanikoe.</p> <p>Promover la lectura del fanzine a través de una estrategia de difusión del proyecto y sus contenidos.</p>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	1500 personas aproximadamente a nivel regional.

<b>Resultados obtenidos</b>	<p>En la segunda edición, se logró distribuir a niños y niñas sets de los 4 números del fanzine en actividades variadas como: limpiezas de humedal, cuentacuentos, día de las ciencias, Festival Alado de Huentelauquén, ferias científicas y de intereses particulares. Así también se incluyó a niños y niñas que, por razones de salud y/o con discapacidad no pudieron asistir a las actividades de distribución del producto en una actividad desarrollada en el Aula Hospitalaria San Sebastián del Hospital de La Serena.</p> <p>Se incluyó también en la distribución a organizaciones sociales como comunidades indígenas de la región, juntas de vecinos y ONGs destinadas al cuidado del medio ambiente, aparte de la distribución a las instituciones asociadas: Banco Base de semillas, Biblioteca Gabriela Mistral y con el PAR Explora Coquimbo</p> <p>Se desarrollaron actividades de difusión en redes sociales para: actividades de distribución, de difusión presencial (Coquimbo, La Serena y Canela), y para insentivar la visita a los medios digitales del producto y la descarga gratuita de los productos digitales (Fanzine digital y audiolibro).</p> <p>Se distribuyeron el 100% de los ejemplares impresos, se recibieron 1100 visitas en la página web Wanikoe.com, 344 visualizaciones de los fanzines y 137 reproducciones en Spotify.</p>
<b>Actividades realizadas</b>	<p>Se revisó y se realizó una segunda edición.</p> <p>Se re-imprimió 1500 ejemplares por cada número, imprimiendo en total 6000 fanzines.</p> <p>Se realizó la distribución en varios eventos efectuados en la región de Coquimbo</p> <p>Se realizó la distribución digital del fanzine mediante la página web y Spotify.</p>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	La Serena, Coquimbo, Ovalle, Canela, Illapel y Vicuña
<b>Financiamiento</b>	Concurso Nacional Ciencia Pública para promover la Apropiación de Conocimientos CTCL a través de la Distribución, Acceso y Uso gratuito de Productos de Divulgación del Conocimiento 2023 \$12.943.500

#### Otras actividades durante 2023:

- Taller participativo retomando el plan de manejo. 06 de junio de 2023 en la Sede Social de la Agrupación Vecinal junquillar.
- Celebración de los 20 años del Centro de rescate y rehabilitación de Guanacos. 4 de noviembre de 2024 en la Sede Social de la Agrupación Vecinal junquillar.
- Participación en encuentro de organizaciones ligadas al turismo en Canela. 08 de octubre de 2023 en el Salón Cultural, Canela Baja.
- Participación en la reunión conformación Comunidades de Aguas Subterráneas (CAS) del sector hidrogeológico de aprovechamiento común (SHAC) Canela, Canela convocada por la DGA, 3 de junio del 2023, en el Salón Auditorio Municipal de Canela, Canela Baja, comuna de Canela.
- Presentación en conjunto con ONG Ecoterra del proyecto Restauración Regenerativa de Ecosistemas de la Región de Coquimbo (sin respuesta).
- Participación en el Proyecto Asociativos Regional Explora 2023-2024 Coquimbo como institución asociada, elaborando un audiolibro.



## 2.6 Identificación e Involucramiento con grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Entidades del Estado	Principalmente CONAF, con quienes se trabaja en el territorio por medio de un contrato de derecho real de conservación firmado en 2018. También constantemente con el SAG, por medio del Centro de rescate de guanacos, y con la Municipalidad de Canela, y Combarbalá vinculando ambas a todos los proyectos y actividades realizadas, por medio de la unidad de Medio Ambiente.
Escuelas y colegios	Trabajo en educación ambiental y ciencia en escuelas de la zona del Choapa y especialmente aquellas más cercanas al Parque Hacienda El Durazno (localidades Los Rulos y Los Pozos). Liceo Bicentenario Samuel Román Rojas de Combarbalá.
Ministerios	Ministerio del Medio Ambiente, de Agricultura, de Educación, de Ciencia, de Energía, de Justicia, por normativas y reglamentos que debemos tener en cuenta.
Redes de colaboración	<p>Red de Conservación Norte: compuesta por otras organizaciones ambientales de la macro zona norte, de la cuál la Fundación es socia.</p> <p>ASÍ Conserva Chile: Compuesta por iniciativas de conservación en áreas privadas y de pueblos originarios presentes en todo Chile, de la cual el Parque Hacienda El Durazno es socia desde 2011.</p> <p>Red de Centro de Rescates y Rehabilitación de Fauna Silvestre: compuesta con los centros de rescate de fauna de todo el país.</p>
Organizaciones de la sociedad civil	<p>Estrecha colaboración con la agrupación vecinal El Junquillar, cuya sede se ubica al interior del Parque Hacienda El Durazno y está conformada por las familias que residen al interior de este.</p> <p>Colaboración con organizaciones del norte, como Fundación Yastay y comunidad agrícola Peral gota de agua de Fray Jorge. Colaboración con la Corporación Altos de Cantillana, que gestiona la Reserva Natural Altos de Cantillana.</p>
Universidades	<p>Universidad de Chile través de colaboraciones con investigadores de esta casa de estudios. Destacan académicos especialistas en guanacos.</p> <p>Universidad Católica: Estación experimental de reforestación.</p> <p>Universidad Católica de Valparaíso: Colaboración en Fondecyt.</p>

## 2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

Cada proyecto que ha llevado a cabo la Fundación ha contado con una etapa final de evaluación, tanto por los beneficiarios como una autoevaluación. Esto es dirigido por el director ejecutivo y se archiva junto con los documentos levantados por el proyecto.

Además, en la junta ordinaria de directorio de marzo de cada año, se invita a todos los colaboradores de la fundación a fin de evaluar los proyectos y el trabajo en general de la fundación.

## 2.8 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

**Red de Conservación Norte:** Red de Colaboración creada en 2019 que reúne diversas entidades dedicadas a lo ambiental, incluyendo Norte Chico y Norte Grande. Fundación Llampangú participa en ella desde su formación.

**ASÍ Conserva Chile:** Asociación gremial que reúne áreas de conservación privada y comunitaria a lo largo de todo Chile, creada en 2010. El Parque Hacienda El Durazno se incorporó a esta red en 2011 y la Fundación Llampangú representa a este en esta instancia.

Se trabajo con ONG Ecoterra en la redacción de un proyecto a escala regional para ser presentado el Gobierno Regional denominado: Restauración Regenerativa de Ecosistemas de la Región de Coquimbo.

## 2.9 Reclamos o incidentes

Durante el 2023, la Fundación no ha recibido reclamos ni ha tenido incidentes. Hasta hoy no se ha diseñado un protocolo para responder a estas eventualidades.

## 2.10 Indicadores de gestión ambiental

No se han establecido indicadores de gestión ambiental.

# 3. Información de desempeño

## 3.1 Objetivos e indicadores de gestión

### CUADRO OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Resultado
<b>Contribuir a la conservación y restauración del patrimonio natural y cultural de la zona semiárida de Chile, impulsando y apoyando iniciativas</b>	Número de proyectos ejecutados que contribuyen a la conservación y restauración del patrimonio natural y cultural de la zona semiárida de Chile.	2

orientadas a tales fines, en colaboración con las comunidades locales y otros actores nacionales e internacionales.		
---	--	--

### CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
<b>Contribuir a la conservación y restauración del patrimonio natural de la zona semiárida de Chile</b>	Número de proyectos ejecutados que contribuyen a la conservación y restauración del patrimonio natural	1
<b>Contribuir a la conservación y restauración del patrimonio cultural de la zona semiárida de Chile</b>	Número de proyectos ejecutados que contribuyen a la conservación y restauración del patrimonio cultural de la zona semiárida de Chile.	1
<b>Vincularse con comunidades locales u otros actores nacionales e internacionales relacionados a la conservación.</b>	Número de actividades realizadas en colaboración con comunidades locales u otros actores nacionales e internacionales	4 (al menos dos por proyecto)
<b>Dar a conocer la labor de la fundación en instancias estratégicas</b>	Número de eventos realizados o donde se participó difundiendo la labor de la fundación	4

### 3.2 Indicadores Financieros

#### CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

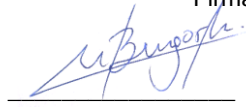
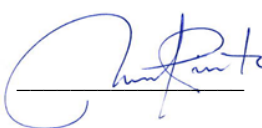
a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2023
- Con restricciones	12.943.500
- Sin restricciones	1.858.900
<b>TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>17.303.400</b>

**c. Otros indicadores relevantes:**

$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0%	0%
$\frac{\text{Gastos administrativos}}{\text{Ingresos operacionales}} \times 100$	0%	0%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	0%	%

**Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros**

“Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 28 de febrero de 2025:

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Néstor Burgos	Director ejecutivo	16.744.417-2	
Manuel Pinto	Presidente	6.205.819-6	

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 28 de febrero de 2025